

Por Hugo Gutiérrez: “La Convención avanza”

(Por Hugo Gutiérrez, convencional constituyente).

La causa de una Convención Constitucional. El inicio

Es relevante para evaluar cuanto avanza la constitución considerar su punto de partida. Ello ayuda a determinar lo que puede estar en juego y por tanto si en función de los intereses de las partes avanza o no.

Por el lado de los poderes y sectores dominantes, la Convención obedeció a dar un cauce institucional a la protesta popular y eliminar en el presente y futuro todo riesgo a la estabilidad y continuidad del modelo neoliberal.

Por el lado del pueblo, la demanda por una nueva constitución tiene como propósito dar paso a un nuevo país, sobre la base de la soberanía popular; ello se viene reivindicando desde hace tiempo en la consigna de Asamblea Constituyente. Es decir, el pueblo y sociedad movilizada consideraba que para lograr las transformaciones de justicia y equidad social se requería una nueva carta fundamental en el país.

Evaluación del actual proceso.

Podemos considerar que la Convención avanza desde los intereses populares, democráticos y progresistas, cuando su contenido da cuenta de un modelo de país distinto al actual; un modelo de país que se acerca a lo que demanda el pueblo movilizad. Tomando en cuenta este razonamiento, la Convención no avanza si no está emergiendo contenidos alternativos y al mismo tiempo la movilización y protesta social que exige un nuevo tipo de convivencia social y justicia, se va diluyendo y apagando.

En una evaluación inicial, asumiendo que estamos en los inicios de la elaboración del texto y propuesta, podemos afirmar que el contenido de la nueva constitución se acerca a un nuevo tipo de país, que se profundiza la participación política del pueblo. El texto que se empieza a escribir en la Convención Constitucional, dibuja un país distinto, con posibilidades de mejor calidad de vida, con mayor justicia social; en lo fundamental, y ahí está la principal riqueza de su reflexión, busca armonizar el sistema político con el económico y cultural. La Convención colabora a pensar en otro modelo de sociedad, ayuda a imaginar una etapa pos neoliberal y ello es una oportunidad liberadora y democratizadora, después del régimen impuesto por la dictadura y las oligarquías. Decimos en su inicio en tanto es un proceso no acabado y tampoco consolidado.

Otro aspecto de la mayor relevancia es que se avanza en rasgos iniciales de profundización democrática en la práctica. El sistema democrático de tipo liberal, sólo considera la fórmula de poder delegado, es decir el pueblo, las personas, delegan en su representante el poder. No existen otras formas de incidencia de la sociedad. Todo emerge desde los representantes elegidos, se delega en ello todo el poder de elaboración y decisión. La Convención Constitucional, con el proceso de **iniciativas popular de norma**, ha abierto la posibilidad que la sociedad, organizaciones y colectivos sociales puedan incidir en la producción de leyes. Si logra mantenerse esta modalidad de participación, podría ser un modelo que complemente y afecte la labor de diversas instancias de representación como el congreso y otra instancias regionales y locales.

Las tensiones y disyuntivas del proceso

Desde que se inició el proceso de propuestas y definiciones de normas que incluirá el borrador de la nueva Constitución, se ha iniciado un proceso de cuestionamiento que pone bajo asedio mediático al trabajo de la Convención Constitucional.

Representantes de las elites y la oligarquía de variadas posiciones y banderas políticas, desde la ultraderecha hasta la centro derecha, han estado impulsando una campaña de desprestigio y amedrentamiento hacia la Convención. Aparecieron desde un inicio representantes del empresariado, como Juan Sutil, presidente de la CPC; se sumaron cuestionados y decadentes políticos, como Fulvio Rossi, Pablo Longuerira y Soledad Alvear; se constituyó una agrupación política específicamente para interpelar a la convención, como es el caso de Los amarillos; y, por último participa un responsable de una institución del Estado, como el director del Servel, el UDI Andrés Tagle. Todas estas vocerías cuentan con una plataforma comunicacional donde destacan La tercera y El Mercurio y los matinales de la TV abierta.

Toda la campaña comunicacional se orientará, en primer lugar, a intimidar a sectores de centro al interior de la Convención, para que se inhiban de apoyar contenidos transformadores demandados por las mayorías ciudadanas y promover lo que ellos llaman un texto moderado, que contenga disposiciones de alcance mínimo y ambiguas y no introduzca cambios relevantes. Si falla esta maniobra, entonces el camino será llamar al rechazo del texto que proponga la Convención Constitucional.

Las condiciones para seguir avanzando

En torno a la Convención existen dos dinámica que la tensionan e intentan incidir en su curso: Una, se refiere a cómo evoluciona el debate. La derecha y los liberales se posicionan desde un contenido predeterminado. Ellos lo que hacen es defender una noción de régimen político, institucional ya definido en el marco del neoliberalismo. Dicho de otro modo, no están exigidos por crear un libreto nuevo. Su papel se reduce a defender y reproducir un texto ya escrito: tipo de estado, tipo de régimen político, tipo de justicia, tipo de banco central, de justicia militar, etc. Mientras que los sectores populares, de izquierda y de movimiento sociales, se posicionan desde la creación, interpretación, de la necesidad

de hacer una síntesis; de elaborar contenidos que den cuenta del tipo de país, sociedad y modelo político que exige la mayoría de la sociedad en este período. Estas dos dinámicas: una estática, conservadora y otra dinámica, transformadora, están en constante confrontación. Y esta dinámica va determinando la configuración de alianzas y articulaciones.

En el campo popular tenemos mayores exigencias y desafíos, por el requerimiento de crear una síntesis, una Constitución que de forma al país pos neoliberal que necesitamos. Y tenemos que crear un lenguaje, a veces nuevo, para reconocernos. El proceso constituyente, inicialmente pensado para contener la rabia y protesta social, se ha convertido en una oportunidad para que las mayorías nacionales, abran un boquete, una grieta en la institucionalidad para introducir un nuevo sentido común: acercar el poder a las personas, crear una institucionalidad apegada a la voluntad de las organizaciones de la ciudadanía. Ello es así porque hay convencionales que representan de manera más genuina a nuestra sociedad, desplazando a los tradicionales grupos y partidos representantes del poder.

En la pugna abierta y desatada que se da entre los sectores económicos que representa la derecha y las mayorías nacionales que buscan transformar profundamente la situación de injusticia actual, debemos contar con una estrategia que convoque a la ciudadanía a informarse y educarse, a movilizarse para resolver el conflicto democráticamente. Se trata de empezar desde ya el proceso de organización y movilización, de forjar un movimiento amplio que integre a partidos, movimientos sociales, territorios y frentes sindicales y sociales, que nos permita transitar desde el estallido social al debate constitucional y a la forja de un nuevo movimiento de democratización del país. El modo que

podemos enfrentar estas dinámicas es dialogando y estableciendo un nexo orgánico con el pueblo, la sociedad, los movimientos sociales, los frentes sindicales, los territorios; evitar que nos aíslen.

El estallido social, el resultado electoral de la Convención y los casi 4 millones de votos que eligieron a Gabriel Boric, son demostración de la intención de la sociedad de marcar un rumbo distinto en el devenir del país y pueden volver estéril los intentos de los conservadores que buscan preservar el neoliberalismo en Chile.